

# SOLLER

SEMENARIO INDEPENDIENTE

**PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:**

SOLLER: Administración.  
FRANCIA: D. Guillermo Colom—Quai Commandant Samary-5-Cette (Herault.)  
ANTILLAS: Sres. Pizá y C.—General Pavía-7-Arecibo (Puerto-Rico.)  
MÉJICO: D. Damian Canals—Constitución-19-San Juan Bautista (Tabasco.)

**REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:**

Calle de San Bartolomé-17  
Sóller (Mallorca.)

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:**

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes.  
FRANCIA: 0'75 francos id. id. } PAGO ADELANTADO  
AMÉRICA: 0'20 pesos id. id. }  
Números sueltos—0'10 pesetas. Id. atrasados 0'20 pesetas.

La Redacción únicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

**LITERATURA Y PASATIEMPOS**

Lucas Cruz.

I.

Lucas Cruz era el mozo más apacible del pueblo; su sueño dorado era poder meter la cabeza en el seminario de Sigüenza para completar los embrionarios estudios de latinidad que sabe Dios con cuanto trabajo había adquirido, y el punto más alto de la felicidad consistía para él en cursar la teología bastante para representar el papel de protagonista en aquellas solemnidades religiosas de Valdebalagos en que hasta la presente solo le había tocado en suerte agitar cadenciosamente el incensario ó trasportar con edificante recogimiento el misal del lado de la Epístola al del Evangelio.

Aquel indudablemente era su destino; una voz secreta le hacía arrostrar con ánimo esforzado las penalidades que retardaban el logro de su ideal, y no dudaba en asegurarse á sí mismo que, más tarde ó más temprano realizaría aquella que indudablemente era su misión en este valle de lágrimas.

Sin embargo, nadie como él podía haberse convencido de la verdad de aquello de que el hombre propone y Dios dispone. Cuando más aferrado estaba á su pensamiento, cuando más próxima creía tener á su cabeza la tijera que debía abrir en la crespada y enmarañada zalea que la cubría la anhelada tonsura, inesperados sucesos vinieron á retardar, si no á dar por siempre al traste con su proyecto.

Más de un año hacía que los franceses eran dueños de casi toda la Península, y, según las odas patrióticas que hasta Valdebalagos habían llegado, desde la vetusta Gades al agreste Pirene no quedaba español que no hubiera tomado voluntariamente las armas para batir el vuelo de las orgullosas águilas del imperio.

En aquellos épicos arranques había mucho de verdad, pero no estaban tampoco exentos de las hipérbolas de la poesía. Prueba de ello es que aunque Lucas Cruz odiaba allá en el fondo de su corazón á aquellos perros gabachos que no entraban en las iglesias más que para llevarse los objetos de valor que encerraban, tanto pensaba él en coger el fusil como en averiguar la existencia del sacerdote Juan de las Indias.

Tanto era así, que, salvo el respeto que le merecía, calificaba de loco de atar al bueno del párroco del pueblo porque al saber que los franceses andaban por Castilla, sin andarse en más ambages, había colgado de un clavo el sobrepelíz y el roquete, y sustituyéndolos por la canana y el trabuco, habíase lanzado por su cuenta y riesgo á organizar una partida en la que, según su expresión, maldita la falta que hacían mándrias como su sacristán Lucas Cruz.

Lo malo es que la Junta Suprema no opinaba lo mismo que el cura, y comprendiendo que lo que se necesitaban eran hombres, dispuso que todo aquel que estando en aptitud de tomar las armas no las hubiera cogido ya, entrara á cubrir las plazas harto mermadas en los pocos regimientos regulares que se organizaban al mando de entendidos jefes.

Tal disposición cogía al bueno del sacristán de medio á medio, y como aparte de que su carácter se oponía á todo fraude, no andaban los tiempos para hacer ocultaciones ni esperar que nadie encubriera al que se negara á acatar tan necesaria medida, cuando más descuidado estaba recibió un apremiante aviso de la primera autoridad de Sigüenza, y sin tener tiempo para dar el último golpe de plumero al retablo de San Emeterio, patrón de Valdebalagos, se puso en marcha entre las risotadas de las mozas, que encontraban poco marcial el continente de un futuro soldado que empuñaba el fusil ni más ni menos que si fuera un cirio y ponía sobre su cabeza el pesado morrión de

carrileras de metal como si le tuviera por bonete.

Y la verdad es que Lucas no podía ofenderse de tales burlas. El mismo, al verse con aquellos arreos, de seguro hubiera roto á reír, á no ser porque más que otra cosa lo que sentía al verse metido en aquel atolladero eran unas ganas de llorar que, compungiendo el semblante, hacían todavía más antimarcial su aspecto.

En fin, fuera de ello lo que quisiera, lo cierto es que antes de ocho días, incorporado á uno de los cuerpos de ejército que operaba en Extremadura, Lucas Cruz figuraba en las listas de revista del regimiento de Ultonia.

II.

Indudablemente su sino le llevaba á no verse libre en parte alguna de burlas y chuffetas. Aunque la mayoría de sus compañeros de armas acababan de soltar el arado ó el martillo, tan en la masa de la sangre española está eso de nacer soldado, que mal año si cualquiera que los hubiera visto no los tomara por veteranos, curtidos por el sol de los campamentos, y sahumados y retesahumados por la pólvora de cien combates.

De aquí, como es consiguiente, provenía el que los que, como el pez en el agua, se encontraban con tal vida, hicieran blanco de sus puyas al que cada día aparecía más desmañado para ceñirse las fornituras y aprender la carga en once voces.

El pobre Lucas Cruz ponía de su parte todo lo posible por hacerse digno del tan mal tratado como honroso uniforme que vestía; pero no dejaba de mortificarle un poco el que cuanto más trataba él, sabe el cielo con cuánto trabajo, por imitar el bélico ardor de los demás individuos del regimiento, más era el desprecio con que éstos le miraban, y mayor el empeño que ponían en designarle con el apodo, que á él iba sonándole ya á denigrante, del sacristán.

III.

Un día, allá por los comedios de Marzo de aquel año, las cosas se pusieron un poco apretadas para el ya diezinado regimiento de Ultonia.

El desdén con que el lord miraba á nuestras tropas regulares, la falta de inteligencia de nuestros generales y algunos descalabros que se llevaban sufridos, fueron indudablemente causa de que se dejara á aquel puñado de valientes punto menos que entregado á sí mismo y en uno de los puntos en que más graves se hacían los peligros.

El coronel que mandaba el regimiento de Ultonia era hombre por demás pundonoroso y aunque más sobrado de conocimientos tácticos que muchos de los que se ceñían la faja, cegábase un poco el amor propio y en vez de replegarse en busca de otras fuerzas más considerables, metiósele en el apretado entrecejo acometer antes de hacerlo una empresa que sacara su bandera de la oscuridad en que injustamente había caído.

A la ocasión la pintan calva y el único punto de asirse al solo cabello que, según dicen, tiene, era aquel. Los franceses avanzaban del lado del pueblo que el regimiento guarnecía y si no eran falsos los informes, una vez dueños de él, tenían como quien dice en la mano cortar toda comunicación entre las dos divisiones anglo españolas que operaban en la comarca.

Tratar de defender el pueblo contra tan considerables fuerzas temeridad era que rayaba en el delirio; abandonarle era entregar á una derrota segura á todo un cuerpo de ejército. La prudencia aconsejaba el primer partido. El coronel de Ultonia tenía sobrados alientos para no optar sino por el segundo.

Un rayo de luz cruzó, sin embargo, por la mente del coronel. El enemigo, que estaba ya á la vista de aquella plaza fuerte en miniatura, no se decidía á emprender el ataque. No cabía duda, era que nuestras tro-

pas andaban cerca; los franceses tenían atraerlas con el ruido de los disparos y esperaban á que un movimiento que preveían, las alejara de allí.

Era preciso á toda costa aprovechar la noche. Si un mensajero cualquiera diera el aviso al grueso de nuestro ejército, había fundadas esperanzas de triunfo. Pero el mensajero tenía forzosamente que atravesar las avanzadas del enemigo y era exponerle á una muerte casi cierta.

El coronel de Ultonia reunió sus exiguas fuerzas, las expuso en una arenga breve, pero enérgica, la situación, y acabó preguntando si había un hombre de bastantes alientos para arrostrar un peligro que no trató de disimular.

Todos aquellos valientes palidecieron y nadie se movió de su puesto. Nadie no; hubo uno que salió con aire embarazado de las filas y preguntó con timidez:

—¿Sirvo yo?

Una sonrisa asomó á todos los labios, pero el aire resuelto de aquel hombre paralizó tal movimiento de hilaridad.

El soldado que se disponía á hacer tan denodado sacrificio de su vida era Lucas Cruz.

IV.

La noche estaba tan oscura que algo podía fiarse á ella. ¿Por qué, se decían todos, no ha de pasar inadvertida una sombra al cruzar por un punto próximo á las avanzadas?

Pero aquella esperanza duró poco. Hacia el punto á que se había dirigido Lucas Cruz no tardó en oírse nutrido fuego de fusilería que solo duró unos minutos. Despues todo volvió á quedar en silencio.

Cuando con los primeros destellos del alba comenzó el ataque de los franceses los defensores del pueblo para nada contaban con la victoria; todo lo que les era dado esperar era una muerte gloriosa.

Y sin embargo, no fué así. Antes de que los sitiadores hubieran podido apoderarse de las primeras casas del pueblo, se vieron envueltos por una verdadera nube de ginetes y de peones que parecían llevar la muerte y el exterminio en las puntas de sus lanzas y de sus bayonetas.

La victoria alcanzada por nuestras armas fué de las mas señaladas de aquellos dias. Los franceses dejaron en la jornada más de trescientos prisioneros y cerca de una docena de águilas en nuestras manos.

Lo que debió ser, no vergonzosa, pero sí funestísima derrota, se trocó en brillante y provechoso triunfo. ¿Y á quién se le debía en primer término? A aquel mísero y risible aprendiz de clérigo, á Lucas Cruz, que, agigantado en aquel momento, había realizado una de esas azañas sólo á los héroes reservadas.

Luchando él solo con un verdadero pelotón de franceses, cubierto de heridas, había conseguido la noche anterior traspasar la línea enemiga dejando cinco cadáveres tras de sí.

El general que mandaba la división vencedora no pudo menos de reconocer lo mucho que á Lucas Cruz se debía, y haciéndole despues de terminada la acción, salir al frente de las filas, le dijo:

—Soldado Cruz, pida Vd. la gracia que quiera para que se consigne en el parte de hoy.

—Mi general—contestó el aludido temblando como un azogado.—Si lo que he hecho merece algún premio, solo pido uno: mi licencia absoluta.

—¡La absoluta!—murmuraron á un tiempo el general y el coronel de Ultonia con el mayor asombro.

—Sí, mi general—respondió Cruz enjugándose las lágrimas que se agolpaban á sus ojos y con la mas firme convicción.—De sobra sabía yo que no sirvo para estas cosas.

V.

¿Realizó Lucas Cruz su deseo? No hemos podido averiguarlo. Por más que hemos re-

vuelto amarillentos papelotes y polvorientos infolios, no hemos vuelto á tropezar en parte alguna con su nombre.

En aquellos revueltos tiempos en que no pocos curas de misa y olla llegaron á generales y en que algunas mitras se conquistaron con el fusil en la mano, el sacristán de Valdebalagos no debió salir de una oscura y olvidada medianía. Decididamente, en este mundo para llegar á ser algo es preciso ante todo tener conciencia del propio valer.

ANGEL R. CHAVES.

**La camisa del hombre feliz**

¡El Rey se muere!

—Doctor,

apurad todos los medios.

—Uno hay tan solo.

—Mandad.

—Id, sin pérdida de tiempo, y buscad por todas partes un hombre, noble ó plebeyo, que sea completamente feliz.

—Bien.

—Y en el momento

le pedireis la camisa: colocadla sobre el cuerpo de Su Majestad, y al punto tendreis al Monarca bueno.—Montando briosos potros que atrás dejaban al viento por las puertas de palacio los cortesanos salieron más por amor al Monarca que buscando honroso premio: pues siempre los cortesanos por nobles se distinguieron.—Cruzan ciudades y aldeas y cabañas y senderos, preguntando á todo el mundo si eran felices; mas viendo que para serlo del todo todos tenían un *pero*, volvían desesperados sin el logro de su objeto, cuando á la falda de un monte y en las afueras de un pueblo, notaron que al pié de un árbol estaba un pobre durmiendo. Tenía el mundo por casa; la yerba por blando lecho; por riqueza la pobreza; por techumbre el Firmamento.—

—¡Eh, buen hombre, despertaos!

—¿Qué me quereis?—dijo, abriendo los ojos y con rudeza arrugando el entrecejo como aquel á quien le arrancan de las dulzuras del sueño.—

—¿Qué me quereis? acabad, replicó.—Decidnos presto:

¿sois feliz?

—Sí, más que el Rey,

respondió el pobre harapiento.

—¿Sois feliz?

—Completamente.

—Pues quitaos al momento la camisa y dádnosla.

—Vaya, vaya; no seais necios y dejadme descansar á la sombra de este fresno.

—Es para el Rey.

—Que lo sea.

—Sabed que se está muriendo.

—Pues me parece que el Rey se muere. Y lanzó un bostezo.

—¿Pero sois feliz?

—Del todo.

—Pues basta de miramientos. ¡O me entregais la camisa, ó por el sol que os degüello!

—Bien: haced lo que querais de mí, pero no la entregó.

—¿Qué razón hay?

—Una sola.

—¿Y cuál es?

—Que no la tengo.

J. J. V.

Editorial.

¿Déficit ó superabit?

¿Que sale el SOLLER, como Fray Martín, por los cerros de Ubeda?

Veámoslo, amigo Nemo, pues para darnos por convencidos no nos bastan sus afirmaciones categóricas.

Tomando pié en unas cantidades publicadas por Luciérnagas en las columnas de este periódico y queriendo á todo trance que de la gestión administrativa del Ayuntamiento que presidió el Sr. Joy resulte un DÉFICIT, en vez del *superabit* que demuestran con su persuasiva elocuencia, los números que hemos publicado, saca Nemo otras cantidades que en su concepto deben deducirse de aquellas. En nuestro número anterior dijimos á Nemo que estaba en un error, pues eliminaba la cantidad de 5.314'68 pesetas solo por haber sido extraída de caja en metálico, pero que en la caja quedaba depositada en valores, ó lo que es lo mismo, que dicha cantidad no podía ser eliminada por ser realizable. ¿Es esto salirse por los cerros de Ubeda?

Por otra parte, vé Nemo un déficit de 1.064'12 pesetas en 30 de Junio último (deduciendo por supuesto las 5.314'68 pesetas de marras) y para ello considera definitiva la situación de la Hacienda municipal en aquella fecha. En nuestro número anterior publicamos el presupuesto adicional al ordinario, que todo el que tiene solo ligeras nociones de contabilidad administrativa sabe al dedillo que es el que en 31 de Diciembre, cierra definitivamente el ejercicio económico anterior. ¿Es esto salirse por los cerros de Ubeda, repetimos?

En nuestro concepto, quien verdaderamente ha salido de la cuestión ha sido Nemo por tratar, parece, asuntos sin conocerlos, y tal vez solo por encargo, lo cual vendría á demostrar, si fuera verdad, que es el el *órgano más ó menos autorizado* de aquellos á quienes sirve. Y prueba de que es lego en las materias de que trata, es que en su escrito del jueves asegura que aducimos partidas «del Presupuesto extraordinario, cuando dicho presupuesto no se ha formado durante el ejercicio que nos ocupa, lo cual equivale á confesar que ignora lo que un presupuesto extraordinario significa. De modo que «si por la boca muere el pez»... sin grandes dificultades hemos venido á saber lo que se propone Nemo y que en efecto no está mal aplicado el seudónimo que usa.

Prometimos á Nemo colocarnos á su lado dispuestos á ayudarle en la difícil tarea de desenmarañar ciertos enredos, etc., etc. y ratificamos hoy nuestra promesa; pero tenga muy en cuenta quien de detrás de la cortina habla con el SOLLER, que no es lo mismo estar al lado que subirse en una silla y con la caña en la mano dirigir preguntas, como dirige, para que se las contestemos como contestan los chiquillos la Doctrina; si en efecto se propone desenmarañar enredos, no ha de quedarse luego callado para que se los demos nosotros desenmarañados y pueda sin muchos sudores ceñirse luego el laurel. Síga, pues, exhibiendo *relatos de cuentas* ó cuentas enteras, que siempre nos encontrará al lado de la razón dispuestos á defenderla.

*Mot de la fin.* ¿Que el SOLLER es el órgano autorizado del Sr. Joy porque hizo una afirmación que nadie ignora en el pueblo, y que, comparando aquellos tiempos con los que corremos, son muchos los que á todas horas la repiten? ¡Excelente lógica la de Nemo!

A esto se le llama, ni más ni menos, una *sortida de pen de banch*.

Correspondencias particulares del "Soller"

Paris, 15 Febrero.

En los dominios del arte musical continúan los apasionados debates á que ha dado origen la representación, en la Opera Cómica, de la nueva y ya famosa obra de Mascagni: *Cavalleria rusticana*. Ha sido y sigue siendo una viva lucha entre los partidarios de que las puertas de nuestros teatros se hallen abiertas á los compositores de todos los paises, y los que quisieran verlas cerradas á la música extranjera. El pleito artístico ganado no ha mucho por los wagnerianos contra los apasionados proscriptores de las obras del maestro de Beyreuth, hizo ganar terreno á los partidarios de la libertad musical, y esta vez los exclusivistas se han encontrado con corrientes de opinión que han dificultado los efectos de su protesta.

Con el objeto, sin duda, de despojarse del sanbenito de patrioterros de mal género, los anti-extranjeros relacionan las críticas descargadas contra la *Cavalleria rusticana* con las futuras fiestas con que Paris va á celebrar ruidosamente el centenario del nacimiento de Rossini. Los actos más notables de estas fiestas serán las que prepara la Opera y la que debe verificarse en el ho-

tel de la Alboni, famosa intérprete de la música de Rossini.

La Sociedad de artistas pintores ha perdido á su presidente y reina gran efervescencia con motivo de la diversidad de pareceres acerca de los candidatos presentados para sustituirle.

También se halla vacante la sucesión de M. Dubuy, uno de los dos agentes generales de la Sociedad de autores y compositores dramáticos, cuya Comisión es todo poderosa, pues juzga los litigios entre los autores y los teatros, y protege ó defiende como soberana bienhechora los intereses de unos quinientos individuos que constituyen la flor y nata del *esprit* francés.

Actualmente, esta Comisión se halla así constituida: Presidente, Camilo Doucet.— Vice-presidentes: Ludovico Halévy; Victoriano Sardou.— Tesorero: Felipe Gille.— Secretario: Carlos de Courcy.— Vocales: Eduardo Pailleron, Enrique Meilhac, Pablo Ferrier; Francisco Coppée, Jorge Ohnet, Emilio Jonas, Ernesto Guiraud, Enrique Boccage, Massenet. ¡Cuántas obras famosas han salido del fecundo cacumen de estos hombres!

Los efectos de la aplicación de los nuevos aranceles van ofreciendo caracteres tan inesperados como curiosos. Aumenta en Paris la carestía de víveres; y de seguir así, pronto vá á modificarse la alimentación en esta gran ciudad. Por ejemplo, la carne de caballo, que el pueblo, en una locución dolorosamente familiar, llama *bidoche*, será consumida no ya en la tercera parte de las casas, como ahora, sino en los dos tercios de las familias parisienses. Hay intra muros 184 carnicerías hipofágicas, que solo tienen derecho á expender caballo, mulo ó asno. Casi todas están situadas en los barrios extremos. Durante el año último han vendido la carne de 21,231 caballos, 275 asnos y 61 mulos; que representan aproximadamente un total de 4.697.990 kilos absorbidos por estómagos parisienses en el transcurso de doce meses.

¿Quiéren ustedes saber ahora los precios de estas tres clases de vianda? El filete cuesta un franco la libra; el bifeck, de 30 á 70 céntimos; la espalda, 40 céntimos; las chuletas, de 15 á 20 céntimos.

¿Y de dónde sacan los carniceros tantas cabezas, no existiendo mercado especial de ese ganado? Cada carnicero tiene viajantes que recorren toda la Francia en busca de animales vendibles, y perciben una prima por cada compra, aunque no son ellos los que pagan. De este modo vienen de los cuatro puntos cardinales del país caballos generalmente estropeados, que sufren un martirio cruento por las operaciones de carga, transporte en ferro-carriles, descarga y acarreo por las calles de Paris hasta el matadero de Villejuif, situado en el bulevar del Hospital, á dos pasos del teatro de los Gobelinos.

Allí se les cubre los ojos con una especie de máscara de cuero, provista de un punzón de hierro, móvil, que corresponde con la nuca. De un martillazo sobre el punzón, el sacrificador mata instantáneamente á la bestia, que cae como herida por un rayo. En seguida se la engancha con un garfio por una pierna trasera y se la cuelga cabeza abajo por medio de una polea.

Los pencos y rocines descarnados sirven para salchichones y morcillas. Es la última palabra de la desdicha hipica.

PRUDHOMME.

Marsella 7 Febrero.

Digna de todo encomio es la acción altamente caritativa que ha demostrado una vez más los nobles sentimientos de la colonia sollerense en esta capital.

Por el telegramo primero y por las cartas particulares despues, no dudo haya llegado á esa la noticia del naufragio del jabeque «Providencia» de la matrícula de Sóller; no obstante, quiero decir algo de este desgraciado accidente al propio tiempo que doy publicidad al acto filantrópico por aquél motivado.

A su salida de Amboc, pueblecillo situado á unas pocas millas de Marsella, y en donde habiase refugiado el día 1.º para ponerse al abrigo del temporal reinante, el jabeque «Providencia», vióse acometido de nuevo por mar embravecida y viento duro. Después de titánicos esfuerzos que hizo la tripulación para alejar la nave de la costa, todos inútiles, varó ésta en uno de los bancos, en la desembocadura del Ródano, serian las siete de la noche.

Resistese la pluma á narrar la situación angustiosa de aquellos infortunados seres á merced del enfurecido elemento, y por otra parte tampoco me siento con fuerzas para hacerlo. El patrón José Pons tuvo que ser arrancado violentamente por los marineros para abandonar el buque, y todos en ropas menores y descalzos embarcáronse en la lancha para buscar su salvación, que consiguieron despues de cinco mortales horas de remar y de haberse visto mil veces sepultados por las olas.

Ateridos de frio saltaron á tierra en la playa inmediata, y lanzándose seguidamente á la carrera para entrar en calor, dirigiéronse á una casa aislada en busca de auxilio, que les fué negado por los ha-

bitantes de la misma que, creyéndoles tal vez malhechores, á pesar de sus súplicas, se negaron á abrirles la puerta. Dirigiéronse á otra casa más lejana y, más afortunados que en la primera, recibieron amorosa hospitalidad, siendo calentados, vestidos y alimentados como pudieron aquellos pobres y honrados vecinos.

En tal estado y llevando impresas en el rostro indelebles señales de la lucha sostenida tan largo tiempo con la muerte, llegó á ésta la desgraciada tripulación del jabeque «Providencia».

Algunos hijos de Sóller movidos á compasión, concibieron el pensamiento de auxiliar á los naufragos, y al efecto abrieron una suscripción con el caritativo objeto de vestirles y facilitarles el pasaje hasta sus casas, reuniéndose en poco tiempo la suma de 544'50 pesetas, cuyos sumandos con expresión de las personas que de ellos voluntaria y gustosamente se desprendieron, pongo á continuación, pues comprendo que tan nobles y generosas acciones jamás deben quedar ocultas para estimulo y como merecida recompensa al mismo tiempo á los donantes.

No en vano se acude á los hijos de Sóller cuando se trata de aliviar desgracias, de lo que ha dado una prueba patente la numerosa colonia sollerense en Marsella, respondiendo de una manera tan espontánea al llamamiento de los iniciadores D. Miguel Bauzá (Calentó).—D. Vicente Bernat (Pussa).—D. Pedro Pons.—D. Bartolomé Oliver (Terès).—D. Antonio Serra (de sa Planesa) y D. Antonio Bernat (Pussa).

El reconocimiento de la desgraciada tripulación del «Providencia» no tiene límites; en su nombre doy las gracias á los generosos donantes y á Vd., Sr. Director, puesto que por medio del SOLLER, si Vd. se digna disponer la inserción de estas líneas, se hará pública su gratitud.

JAIME RULLAN Y FRAU.

Nombres de las personas que han contribuido con su óbolo al socorro de los infortunados naufragos del jabeque «Providencia», con expresión de las cantidades donadas por las mismas.

	Pesetas.
Un amigo nuestro.	100
Guillermo Deyá (Caxal).	3
Juan Ferrer (Sarol).	5
Magdalena Oliver (Camadaygo).	2
Bernardo Homar (Ros).	5
Antonio Bauzá (Sarrié).	5
B. Arbona.	5
Bernardo Arbona.	5
Guillermo Calafat.	2
José Bernat (Perapau).	2
Antonio Homar (Ros).	2
Jaime Homar (Ros).	5
Jaime Forteza.	5
Vicente Enseñat (Sillas).	2
Cristobal Ferrer (Vert).	4
Patrón del Constante.	5
Bar Parisien.	2
Bernardo Estades.	20
Guillermo Sancho (Pelut).	1
Miguel Fluxet.	1
Miguel Rullan (Domingo).	5
Francisco Arbona.	3
Bartolomé Bauzá (Perarramón).	3
Juan Castañer (Cuxi).	2
Damian Miquel (Tunét).	5
Antonio Juan Bernat (Perapau).	2
Bartolomé Oliver (Capèt).	2
Juan Arbona Coll.	5
Mateo Canals.	1
Damian Castañer (Sart).	2
Jaime Mayol (Peña).	5
Sebastián Morell (Niu).	5
Bartolomé Canals (Mart).	3
Juan Bauzá (Querindus).	5
Antonio Juan Bennisarr.	2
Miguel Muntaner.	2
Miguel Coll.	2
Bartolomé Mayol (Peña).	2'50
Pedro Joy.	2'50
José Canals.	2'50
Pedro Juan Colom (Hostalet).	5
Bartolomé Coll Torres.	5
Pedro Alcover (Panxeta).	2
Joaquín Borrás.	5
José Coll (Barona).	1
Gaspar Coll.	10
Jabeque Antonieta.	25
Buenaventura Vicens.	20
Miguel Bauzá (Calentó).	20
Francisco Pons, de Avignon.	10
Bartolomé Oliver (Terès).	5
Pedro Pons.	10
Antonio Serra.	5
Antonio Salom.	5
Vicente Bonet.	5
Miguel Ripoll.	3
Juan Bauzá.	5
Salvador Planas.	5
Bartolomé Mayol.	4
B. Cuart.	2
Antonio Rullan.	2
B. Alcover.	2
Pedro Frontera.	2
Juan Planas.	1'50
Bartolomé Alcover.	1
Francisco Bernat (Llebre).	1
Jaime Rullan (Cuxi).	1

Suma y sigue. 406

	Pesetas.
Suma anterior.	406
Francisco Garcés.	2
Domingo Rullan.	2
Guillermo Castañer.	5
Antonio Coll (Figueretes).	5
Juan y José Ripoll (Pelat).	20
Lorenzo Garatundí.	2
Miguel Canals.	3
Francisco Bisbal.	3
Antonio Rotger.	3
Pedro Oliver (Capet).	1
Salvador Rullan (Ros).	5
Alfonso Rodriguez Rodas (Topa).	2
Martin Enseñat.	10
Juan Arbona (Vanrell).	15
José Bauzá (d' es Sellé).	2
Guillermo Vich, patrón del Roberto.	20
Ramón Vicens (Bala).	5
Miguel Alcover (de sa Figera).	5
Miguel Flexas, del Belisario.	2'50
Un desconocido.	1
José Trias (Llecinta).	1
Juan Palmer.	1
Juan Castañer (Pexét).	5
Jaime Rullan.	2
José Alcover (Pipeta).	5
Federico Reyere.	5
Bartolomé Mora.	5
José Serra y Mayol.	1
Total.	544'50

Madrid, 16 Febrero.

Decia en mi anterior correspondencia que en mi humilde concepto no era imposible la creación, en España, de un partido que, lejos de inspirarse en mezquinos intereses personales, solo se inspira en el bien de la patria. Hoy añadiré que creo que la fuerza de las circunstancias no ha de tardar en constituirlo, sobre la base de los elementos liberales que más responden á las aspiraciones generales del país. Este, en efecto, se halla al borde del abismo hácia el cual camina con pasos agigantados. Por tanto, llegó el momento de que se agrupen alrededor de la bandera nacional hecha girones, los oradores ilustres, los jurisconsultos eminentes, los miembros todos de la gran familia liberal, que hoy se ven atacados y vencidos por los aventureros de la política. Hora es ya de que la patria española recobre la vida y entre en la senda de la prosperidad.

Más para la consecución de este resultado, es preciso que la razón y no la pasión elija los medios; y como entre estos, los mejores son los naturales, de aquí que todo lo fantástico, lo artificial, lo arbitrario debe ser rigurosamente rechazado.

¿Es posible esta tarea para los partidos doctrinarios unidos siempre por la fuerza de los intereses y nunca por la fuerza de las ideas? Privados de un credo completo como regla de vida, oseilando siempre entre los principios más opuestos, en vano pretenden fijar el fiel de la balanza de sus destinos en punto determinado y estable. Los programas de estos partidos son vagos ó contradictorios, y no ofrecen puerto seguro á la conciencia agitada de los pueblos; no hay ancla que pueda aferrarse al fondo movable de sus teorías.

No así los partidos liberales; basta el examen más rápido de sus programas, para discernir lo eterno de lo mudable, el derecho constituido del constituyente, lo que compete al credo de las diversas agrupaciones y lo que, en caso necesario, es propio para juntar en apretado haz los dispersos elementos.

Y es que, en el mundo moral, la idea es una fuerza tan poderosa como en el mundo físico el vapor; no hay peso que no levante, ni obstáculo que no allane.

EUCALIPTUS.

La Puebla, 16 Febrero.

Continuando las noticias que publicó el SOLLER en el número anterior he de decir hoy que el baile del domingo en el café de Tomás Llull fué de lo más animado y solemne que se ha visto en este pueblo. El espacioso salón era insuficiente para contener tanta concurrencia y los adornos del decorado palidecian ante tanta cara bonita como habia acudido.

Ataviadas con su mejores ropas, bulliciosas y alegres, las jóvenes concurrentes constituían el mejor adorno del salón, y como iban con la cara descubierta á todo se parecia la diversión más que á un baile de máscaras.

Como quisiera la empresa obsequiar á las que con su presencia contribuían á la victoria, (téngase presente la lucha de que hablé en mi anterior) y que el obsequio resultara para todas igual, habia mandado un expreso á Barcelona con objeto de que escogiera vistosos ramitos de flores artificiales, montados con gusto y elegancia, que fueron repartidos el domingo de una manera solemne. Habíase despejado el salón, y sentado en varias filas estaba el bello sexo. Ocupaban la primera las solteras, radiantes de hermosura, y las demás sus madres ó acompañantes. Tocó la banda entusiasta paso-doble, y al son de la música hizo el regalo.

Una de las asiduas concurrentes, que por estar de luto no había asistido, teniendo en cuenta la Empresa la justa causa que había motivado su ausencia, dispuso hacer hasta ella extensivo el obsequio y, añadiendo al ramito unas cintas negras, se lo llevó a domicilio, ocurrencia que mereció el aplauso de todos.

Hasta aquí las cosas, en lo referente a las diversiones en el presente carnaval; por lo demás nada hay en La Puebla que valga la pena de escribirse en letras de molde, a no ser consignar que todo se parece, por lo tranquilo, a una balsa de aceite, de lo que estamos sumamente satisfechos todos, y en particular su affmo. y S. S.

JUAN GARRIGA.

Fornalutx 19 Febrero.

Es verdad aquello de que «no tarda quien llega» y a fé que para corresponder mejor a la distinción de que fui objeto al ser nombrado corresponsal del SOLLER en este pueblo, debería de haber escrito ya antes de ahora. Pero suceden en este pueblo tan pocas cosas!

Aunque sea a pasos de tortuga, hacia el progreso caminamos, y prueba de ello es la noticia que puedo comunicar hoy a los lectores del SOLLER. Se trata nada menos que de establecer un servicio de diligencias entre Sóller y este pueblo, que debe empezar a regir ya el día de hoy. El precio del pasaje será el de 15 céntimos de peseta, y las horas las siguientes:

Salidas de Fornalutx para Sóller, todos los días a las 6 de la mañana y a las 4 de la tarde.

Salidas de Sóller para Fornalutx todos los días a las 8 de la mañana y a las 6 de la tarde.

El despacho en Fornalutx estará a cargo del empresario, D. Bernardino Vicens y Albertí, calle del Alba, y en Sóller en la fonda de Viuda de Antonio Rosselló, calle de Castañer.

Fáltanos solo el teléfono, con cuya mejora nos hicieron consentir hará unos cuantos meses y nada más hemos vuelto a saber, ignorando si el proyecto duerme tan prolongada siesta porque el Ayuntamiento no haya pedido la autorización al Gobierno ó si porque la empresa haya mudado de opinión, lo cierto es que nos hace suma falta, y que el pueblo aplaudiría tan trascendental mejora como aplaude hoy la del servicio de diligencias que acaba de realizarse.

El carnaval de este año no puede ser más frío. ¿Será porque se ha cubierto de nieve el Puigmayor ó por los consejos que da el Sr. Obispo en la pastoral que fue leída a los fieles en la misa mayor del domingo? Lo ignoro, pero lo cierto es que hasta la fecha a nadie se ha oído hablar de bailes ni de diversiones de ninguna clase.

Basta por hoy.

RÓMULO

## Cronica local.

Tenemos la satisfacción de participar a nuestros lectores que por la Dirección general de Contribuciones Indirectas ha sido confirmado el fallo que dictó el Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia en el expediente que fué instruido a nuestro Director por supuesta defraudación en el impuesto de Consumos, declarándole libre de toda responsabilidad, y quedando revocado el acuerdo de la Junta Administrativa de este pueblo y con derecho a que le sea devuelta la multa que por dicha Junta le fué impuesta.

Como muchos ignoran de que se trata, creémos no ha de estar demás consignar que el importantísimo asunto que la parte aprehensora ha llevado a Madrid, era la introducción de unos cajones con botellas de vinos, licores y jarabes, cuya declaración del carretero en el fielado de entrada fué que llevaba en efecto especies sujetas al adeudo, pero que no podía precisar lo que era, invitando a los dependientes a que lo miraran. La Junta administrativa *vió fraude* e impuso la multa al dueño de las botellas de 4740 pesetas, con la que no pudo éste estar conforme y recurrió en alzada ante la Delegación de Hacienda.

Al anochecer del domingo último falleció, víctima de larga y penosísima enfermedad, nuestro estimado amigo D. Juan Oliver y Colom. Al anochecer del día siguiente fué trasladado su cadáver al cementerio y en la mañana del martes se celebraron en la parroquial solemnes honras fúnebres en sufragio de su alma.

A los 68 años de edad baja a la tumba el que después de lograr una fortuna dedicada al comercio largos años, en Méjico, retiróse a su pueblo natal, mereciendo por su clara inteligencia y amor a la causa liberal ser nombrado diputado provincial, allá por los años de 1873, cuyo cargo desempeñó a satisfacción de sus electores.

Descanse en paz el finado y reciba su familia nuestro más sentido pésame.

El domingo próximo pasado llegaron a este pueblo el patrón y marineros que tripulaban el jabeque *Providencia*, de cuyo naufragio están ya enterados nuestros lectores y del que añade algunos más detalles nuestro amigo D. Jaime Rullan y Frau en la carta que, fechada en Marsella, publicamos en el presente número.

Nos hacemos cargo del estado de su ánimo y de su situación, y deseámosles más suerte en la próxima temporada a fin de que puedan resarcirse de los inmensos perjuicios que acaban de sufrir.

Segun carta que tenemos a la vista de nuestro corresponsal en Cetta, Sr. Colom, nada hay cambiado con respecto a los datos que conocen nuestros lectores, en la cuestión de derechos de Aduanas. Continúan las negociaciones y se espera lleguen a un arreglo favorable ambas naciones.

Continúan al frente de las dos notarías de este pueblo los señores D. Francisco Ferrer y Jaume y D. José Llambias y Llompart, quienes vienen sirviéndolas desde hace años, resultando falsa la noticia circulada en este pueblo y vecinos, tal vez con intención *non sancta*, de haberse nombrado otro notario de Sóller.

La verdad en su lugar.

El comercio y la industria de esta localidad empiezan ya a resentirse de la falta de un servicio de vapor entre este puerto y el de Barcelona. «El bien perdido es peor que el bien no hallado», así es que ahora que, por haberse vendido el *Ciudad de Ciudadela*, faltan las comodidades y el ahorro de tiempo, con las economías que lleva éste consigo, se nota la falta y se echa de menos aquél.

No es del todo mala esta prueba, que digamos. Tal vez de esta manera se apearan de la mula los pesimistas anti-patriotas, que, porque con la adquisición de un vapor no ven un *negocio particular* (léase intereses al 15 por 100 y bien garantido el capital) declararon la guerra al proyecto, sin tener en cuenta que en un pueblo que, como el nuestro, empieza a marchar por la rápida pendiente del progreso, toda grande empresa es realizable.

Que se restablezca el servicio con el nuevo vapor y trabaje un Ayuntamiento entusiasta para que llegue a ser Sóller un pueblo de moda, y verán como nos dan luego la razón los que ahora piensan lo contrario de nosotros.

El martes de esta semana vimos restablecida una piadosa costumbre que desde muchos años atrás no se había practicado en Sóller. Nos referimos a la celebración del santo sacrificio de la misa de cuerpo presente, en el Cementerio, que tuvo lugar en sufragio del alma de nuestro querido amigo D. Juan Oliver cuyo cadáver se hallaba expuesto en el depósito.

Esta devoción, que antes no podía practicarse a causa de hallarse el oratorio convertido en velatorio, ahora inspira mayor piedad, ya por la devota figura del nuevo crucifijo, ya por el aseo del templo, ya por la riqueza de los ornamentos con que va dotándolo el Sr. Custos.

Falta que nuestro Ayuntamiento atienda las súplicas que por medio de atento oficio le hizo el Sr. Rullan, a fin de dotar el depósito de cadáveres, de unos candelabros para colocar sobre las ménsulas y poder alumbrar al difunto sobre las mismas colocado; por este medio las familias no se verán privadas de honrar como se debe a las personas queridas que acaban de perder.

### Preguntas, súplicas y avisos.

Es objeto de general censura el que los vecinos del Puerto no tengan escuelas, de niños ni de niñas, cuando atiende nuestro Ayuntamiento a otras cosas menos interesantes. Fáltales también a aquellos vecinos agua potable, que piensan conducir hasta aquella barriada todos los Ayuntamientos que se suceden, y que no obstante ninguno se decide a llevar a la práctica tan útil como necesaria mejora.

Nuestro actual Alcalde, que, como todos sus antecesores, también había manifestado *particularmente* deseos de practicar la obra de misericordia «dar de beber al sediento», trabajó algo este asunto; pero hasta la fecha ni ha abierto discusión en el Consistorio sobre tan importante tema, ni ha vuelto a hablar de él en el *concejalillo*, que es en donde se tratan y resuelven privadamente todos los asuntos a fin de evitar luego sobre los mismos una discusión pública. ¿Será que haya desistido?

Nos ocuparemos con más detención de estas mejoras, indispensables a un número crecidísimo de vecinos que no porque viven más lejos de la plaza son menos sollerenses que nosotros.

Es tan escasa la cantidad de luz que irradian los faroles del alumbrado público que

más que esto parecen candelillas destinadas a alumbrar el cuarto de un enfermo. ¿Cuál es la causa? ¿Se da ó no petróleo suficiente a los serenos? ¿Y si se les da la cantidad suficiente, *quién se lo bebe?*

\*\*

El martes iban sueltos (cosa que no es rara, pues puede verse todos los días) infinidad de perros, unos con bozal y otros sin él. Nada podemos decir respecto de esta libertad canina porque está autorizada en el bando de policía que publicó, modificado en este artículo, el actual Ayuntamiento; no obstante, nada hay tan absurdo como esta modificación que expone a cualquier vecino, y en particular a los viejos y niños, a ser derribado por una de esas bestias, amén de otros males que por sabidos no importa mencionar.

¿Y no podría modificarse de nuevo el modificado artículo, privando a dichos animales la libertad de pasearse sueltos?

\*\*

Continúa en el mismo estado que conocen nuestros lectores la acera del Borne, y continúan vendiendo trigo varios comerciantes sin medirlo con la tolva (tramutja).

\*\*

En los números 3.901, 3.902 y 3.903 del *Boletín oficial* de la provincia correspondientes a los días 30 de Enero, 2 y 4 del actual respectivamente, hemos visto las cuentas que rinden los Depositarios de los fondos municipales de Inca, Artá y Andraitx, correspondientes al 2.º trimestre del corriente año económico.

Pero no hemos visto la de Sóller por más que hemos mirado. ¿Hasta cuando? Allá veremos.

### EN EL AYUNTAMIENTO.

Por indisposición del Sr. Alcalde, según se dijo, presidió la sesión el Teniente don Juan Pons y Castañer, la que empezó estando presentes los concejales Sres. Colom, Coll, Rullan y Miró, Pizá, Albertí, Trias, Mayol, y Rullan y Frontera.

Leyóse y fué aprobada con el silencio de siempre el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta de una circular del Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia de 4 del actual inserta en el Boletín oficial número 3904 en la que recuerda la formación y remisión del presupuesto adicional del presente año económico de 1891 a 1892 durante el actual mes, no olvidando de incluir en el mismo las cantidades que para gastos del cordón sanitario establecido en 1890 ha sido señalada segun el repartido publicado por la contaduría provincial.

También fué leída otra circular de la citada autoridad por la que indica que, nombrado Gobernador Civil de la provincia de Alicante, quedaba encargado interinamente del Gobierno Civil de esta provincia desde el día 7 del actual el Secretario del mismo D. Francisco Portela de la Cueva.

Se leyó una instancia presentada por Juana M.ª Mayol y Castañer por la que pide permiso para construir una casa en su finca llamada la *Sinia*, lindante con la carretera del Puerto, y se acordó pasara al Ingeniero encargado de la misma.

Se presentaron las cuentas municipales de este distrito pertenecientes a los períodos ordinario y de ampliación del ejercicio económico pasado de 1890 a 1891. El Ayuntamiento las aprobó, acordando se expusieran al público por espacio de 15 días para los efectos correspondientes.

Se acordó satisfacer a la administración de Contribuciones de esta Provincia 40 pesetas por el 10 por 100 del papel de multas municipales suministrado a este Ayuntamiento.

*Presidente.* Bueno, ahora hay que tratar del asunto que dejamos el sábado para hoy.

*Mayol.* Pido la palabra. Creo que la votación del sábado decidió ya esta cuestión. ¿O es que se vota solo para saber nuestra opinión y no para tenerla en cuenta?

*Colom.* Pido la palabra. ¿A que votación se refiere Vd?

*Mayol.* A la del sábado. A la que se llevó a cabo habiendo votado cinco contra cuatro, y dos que votaron se suspendiera el acuerdo hasta la sesión de hoy. ¿Es que ahora ganan los pocos las votaciones?

*Presidente.* La votación se hizo tan solo para resolver si los aspirantes que habían solicitado eran pobres ó no.

*Mayol.* No señor. La votación se hizo para resolver si el lunes se enviaban ya algunos pobres a la escuela ó si no habían de enviarse nunca, y quedó resuelto que no por cinco votos contra cuatro. Los dos votos que apoyaron la proposición del Sr. Rullan y Miró, que consistía en dejar en suspenso hasta hoy el acuerdo a fin de dar lugar a que se publicara la noticia y pudieran presentarse otros aspirantes más pobres que los continuados en la lista que fué leída, fueron los del Alcalde-presidente y señor Trias.

*Colom.* No señor. Que diga el Sr. Rullan si la votación se hizo para autorizar el ingreso ó para que se suspendiera hasta hoy la resolución.

*Mayol.* Que lo diga. Y en prueba de que

la votación se hizo para autorizar ó impedir el ingreso de alumnos pobres en la escuela del Sr. Saltor y nada más, es que el mismo, que había hecho la proposición y la defendió, no la votó después y votó con Vds.

*Rullan y Miró.* Yo no podía votarla. Tengo aquí una firma puesta en Julio último, y la respeto, como respeto siempre todas mis resoluciones.

Hemos de dejar aquí una interminable serie de síes y nones y preguntas y respuestas huecas, por una y otra parte, que convirtieron la discusión en disputa, para no fastidiar a nuestros lectores.

*Albertí.* Según se desprende de lo que está escrito y se ha leído no es así como Vd. dice (al Sr. Mayol.)

*Mayol.* No lo niego; podrán escribir todo lo que quieran, pero la verdad es esta, ni más ni menos. Háganlo como quieran ya que son mayoría; consta que cuando por mayoría se tomó aquel acuerdo, en Julio, no estuve conforme; ahora no tengo otro remedio que hacer constar lo mismo, así es que suplico y pido por favor al Sr. Secretario se sirva continuar mi falta de conformidad.

*Colom.* No hay necesidad de que pida por favor semejante cosa, toda vez que es obligación del Sr. Secretario hacerlo así, habiéndose tratado en junta.

*Mayol.* Nada cuesta el hablar bien, así es que, y aun cuando sea obligación, como Vd. dice, no creo esté demás pedirlo por favor.

Un espíritu-santo (que por cierto no había bajado en forma de paloma) derramó sobre la cabeza del Sr. Presidente una lengua de fuego que, si bien no le dió el don de lenguas que recibieron los Apóstoles en el Cenáculo, en cambio iluminó su inteligencia lo suficiente para que interrumpiera momentáneamente la discusión y dando un giro a la conversación preguntara:

¿Sabe ninguno de Vds. otros muchachos pobres que desean ingresar en la escuela del Convento?

Contestaron muchos negativamente, y entonces continuó el Presidente preguntando si se facultaba a los que estaban en relación para que ingresaran el lunes en la mencionada escuela.

Pasóse el asunto a votación y quedó acordado el ingreso por siete votos contra dos, que fueron los de los Sres. Mayol y Pizá.

Dióse cuenta de que se había presentado un pliego cerrado para la subasta de las obras que se acordó ejecutar en el camino de la Alborada y de *Ses Argilas*, cuyo pliego de condiciones fué nuevamente leído a petición del Sr. Albertí, y se acordó suspender la apertura hasta la próxima sesión a fin de dar lugar a que se presenten otros pliegos.

*El Sr. Mayol* preguntó a la presidencia: ¿Cuándo se ha de publicar la vacante de la escuela del puerto? a lo que le contestó el Sr. Pons que lo ignoraba, y después de una conversación impropia del Ayuntamiento de un pueblo culto constituido en sesión, se acordó aplazar la resolución de este asunto para otro día.

Y se levantó la sesión, después de haber preguntado el Sr. Presidente si había algún otro asunto de que tratar y haberle contestado todos negativamente.

## Sección religiosa.

### CULTOS SAGRADOS

*En la iglesia Parroquial.*—Día 24 a las siete de la mañana, durante una misa, rezada tendrá lugar el ejercicio mensual dedicado al Apostol S. Bartolomé.

*En el oratorio del colegio de Escolapias.*—El jueves, día 25, a las 7 y media Comunión general y acto seguido exposición del Santísimo Sacramento, que permanecerá expuesto todo el día. A las 9 y media se cantará Nona y seguidamente la Misa Mayor, con sermón. A las tres de la tarde un acto de desagravio y oración mental. Al anochecer trisagio solemne y sermón.

## Registro civil.

### NACIMIENTOS

Varones, 6.—Hembras, 3.—Total, 9.

### MATRIMONIOS

Día 20.—D. Francisco Ferrer y Oliver, soltero (calle de la Luna n.º 58) con D.ª Esperanza Frontera y Rullan, soltera (calle de San Pedro n.º 28.)

### DEFUNCIONES.

Día 14.—D. Juan Oliver y Colom, de 68 años, casado (calle de la Palma n.º 18.)

Día 16.—D.ª Isabel M.ª Oliver y Rubert, de 72 años, casada (manzana 7º n.º 30.)

Día 19.—Gabriel Calafat y Frontera, de 2 años (calle de la Luna n.º 16.)

Sección comercial

MOVIMIENTO DEL PUERTO

**EMBARCACIONES FONDEADAS**  
 Día 17.—De Rosas en 3 días, laud San Bartolomé, de 33 ton., pat. D. Miguel Cardell, con 5 mar. y ladrillos.

**EMBARCACIONES DESPACHADAS**  
 Día 18.—Para Gandia laud Naranjera de 21 ton., pat. D. Francisco Arbona, con 5 mar. y lastre.

La Solidez

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Eres, accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 28 de los corrientes, á las 3 de la tarde, en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.—Sóller 17 Febrero de 1892.—El Administrador: Ramon Marqués.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

		DINERO	
Banco de Sóller: Valor nominal 100.—			
Desembolsado, 20, hay tomadores á		32'00	
Crédito Balear . . . . .		110'50	
Cambio Mallorquin . . . . .		67'00	
Ferro-carriles de Mallorca . . . . .		63'00	
Alumbrado por Gas . . . . .		110'00	
Salinas de Ibiza . . . . .		205'00	
Sociedad General Mallorquina . . . . .		88'00	
Bonos municipales . . . . .		22'75	
La Islaña Marítima . . . . .		57'00	
4 p 000 perpétuo interior . . . . .		64'65	
4 p 000 amortizable . . . . .		76'25	
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .		102'50	
Banco de España . . . . .		334'00	
Tabacos . . . . . nominal.		00'00	
4 p 000 perpétuo interior . . . . . fin.		64'22	
4 p 000 perpétuo exterior . . . . . id.		70'10	
4 p 000 amortizable . . . . .		00'00	
Billetes hipotecarios de Cuba . . . . .		102'65	
Banco Hispano-Colonial . . . . . fin.		39'00	
Ferro-carriles del Norte . . . . . id.		40'00	
Francos . . . . .		14'80	

METEOROLOGIA

OBSERVATORIO DE D. JOSÉ RULLÁN PERO.—CALLE DE S. PEDRO

TERMÓMETROS								Barómetro		VIENTO				Atmósfera		Pluvio.	OBSERVACIONES
Mañana		Tarde		Mañana		Tarde		M.ª Trd.		Dirección		Fuerza					
Día	Max	Min	Max	Min	Seco.	Hdo.	Seco.	Hdo.	Mls.	Mls.	M.ª	Trd.	M.ª	Trd.	Mana.	Tarde	Milis.
12	11	7	12	9	11'0	8'6	12'2	9'8	758	758	NO	NO	»	»	C.	D.	
13	12	3	15	4	6'4	5'8	13'6	10'2	758	757	S.	O.	»	»	D.	D.	
14	13	3	14	4	6'4	5'6	13'0	11'0	757	757	SO	O.	»	»	C.	C.	
15	13	6	15	8	10'2	8'6	12'6	10'2	755	751	S.	S.	»	»	C.	D.	
16	13	6	15	7	8'6	7'6	13'6	11'2	746	746	S.	O.	»	»	D.	D.	
17	14	7	15	10	12'8	10'4	14'2	11'8	745	744	O.	N.	S.	S.	C.	Ll.	8
18	14	4	13	6	8'2	7'0	12'8	10'2	745	744	S.	S.	»	»	C.	C.	

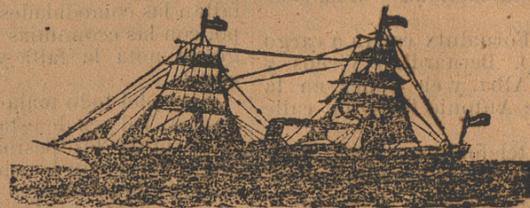
NOTA. Cuando la casilla de la fuerza de los vientos está en blanco indica que la corriente era apenas perceptible, la S. indica que es suave, la F. fuerte, la T. tempestuoso y la U. uracanado.—El estado del cielo, en la casilla Atmósfera, se señala por las iniciales: D. que indica despejado y C. cubierto.—Las horas de observación son: á las 9 de la mañana y á las 3 de la tarde.—Los termómetros están á la sombra.

Sección de Anuncios

Los anuncios que se inserten en esta sección pagarán: un centimo de peseta por palabra, siempre que el tipo de letra no exceda del cuerpo 20;—2 céntimos, siendo del 20 al 32;—5 céntimos del 32 al 48; y del 48 arriba á precios convencionales.

COMPañIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

Servicio periódico vapores de esta



por los magníficos Compañia

MES DE FEBRERO DEL AÑO 1892

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—El 10, de Cadiz, vapor ALFONSO XII para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
 El 20.—De Santander, vapor ALFONSO XIII, para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
 El 29.—De Cádiz, vapor BUENOS-AIRES, para las Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.  
 Línea de Filipinas.—El 5 de Barcelona, vapor ISLA DE PANAY, para Port-Said, Aden, Colombo, Singapore y Manila.  
 Línea de Buenos Aires.—El 2 de Barcelona y el 7 de Cádiz, vapor C. DE SANTANDER, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 Línea de Marruecos.—El 18 de Barcelona, vapor RABAT, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.  
 Servicio de Tánger.—De Cádiz para Tánger: lunes, miércoles y viernes, y vice-versa martes, jueves y sábados, vapor TANGER.  
 En Sóller se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino.  
 Al tomar los pasajes se abonará el de Sóller á Barcelona. También se abonará á los cargadores de esta Isla, una bonificación de 10 p 100 sobre el importe del flete.  
 Rebajas á familias y por pasajes de ida y vuelta.  
 Para más informes, en Sóller, el representante de la Compañía, D. Jerónimo Estados.



D. Juan Oliver y Colom

Falleció el día 14 Febrero de 1892

á LA EDAD DE 68 AÑOS

(E. P. D.)

SU DESCONSOLADA ESPOSA,

HERMANA, HERMANOS POLÍTICOS,

SOBRINOS Y DEMÁS PARIENTES,

al participar á sus numerosos amigos tan infausta nueva, les suplican se sirvan tenerle presente en sus oraciones.

COGNAC FINO DE MOGUER

F. GIMENEZ Y COMP.ª—Andalucía

COMPETENCIA con las mayores marcas extranjeras; absoluta pureza y elaboración esmerada.  
 PRECIOS.—Una caja con 12 botellas, marca 3 castillos, 36 pesetas.—Una caja 12 botellas 2 castillos 30 pesetas.  
 Por litros sin envase: un litro, marca 3 castillos, 3 pesetas.—Un litro, marca 2 cuartillos 2'50.  
 Para muestras y pedidos dirigirse á D. Juan Campins, calle Comercio núm. 3.—Inca de Mallorca

A voluntad de su dueño se vende la finca llamada el Pla d'en Bielela sito en este término municipal, de cabida de tres cuarteradas y tres cuarterones, en la cual existen enclavadas una casa rústica y otra urbana y un grandioso aljibe.

Tanto se vende íntegro como en diferentes porciones.  
 Para informes dirigirse indistintamente á D. José Llambias, Notario; á D. Pedro Juan Colom, Plaza de la Constitución ó á D. Guillermo Castell, Hort de Fin.

La Columna

GRAN ALMACEN

PEDRO J. GELABERT Y OLIVER

Frutos coloniales, conservas de todas clases.—Granos, harinas cereales.—Quesos, galletas fantasía.—Thés, cafés, dulces y

chocolates.—Frutas al natural, en almibar, glasadas, cristalizadas, jaleas y otras clases de artículos.

Ventas al por mayor y menor.  
 Todos los productos de esta casa son de primera calidad y garantidos.

ÚNICO DEPÓSITO EN INCA del café filipino de Matías Lopez, tostado y molido á SEIS reales los 460 gramos.  
 Calle de la Fortuna, 1.—Inca de Mallorca.

DAMIAN FRONTERA

Mayagüez, Puerto-Rico.

Almacén de calzado de todas clases y objetos de pelotería.  
 Importaciones directas de los principales mercados del mundo, renovadas quincenalmente.  
 Fábricas de curtidos y de calzado ventajosamente conocidas, por la excelencia de sus manufacturas, en toda la Provincia.  
 Ventas al por mayor.

Pianos Los tiene para alquilar y á precios sumamente módicos, el director de la banda sollerense, don D. Valentín Terrés.

Muchacho. En esta imprenta se necesita uno que quiera aprender el oficio de cajista. La edad no ha de bajar de diez años y ha de saber leer y escribir.

La Sollerense

DE JOSÉ COLL

CERBERE Y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados

Declarar las mandarinas por su peso, número de bultos y separadamente de las naranjas.

Las consultas para facturaciones, reclamaciones, retrasos, etc., etc., se contestan siempre por telegrama ó á correo seguido, según la gravedad y urgencia de las mismas.

La Compañía de A. V. J. ó sea la de Valencia, no ha alterado en las tarifas para el transporte de la naranja el precio de los portes; pero si ha modificado la forma del cobro, pues, desde el día 10 del actual, solo admite el cobro para las expediciones con destino á Francia desde la estación de procedencia hasta ésta de Cerbère, dejando por cuenta del destinatario el pago del resto de dichos portes ó sea desde Cerbère á su destino.

Dirección telegráfica: JOSÉ COLL, Cerbère.

SOLLER.—Imp. de La Sinceridad.